

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11374** JULUJO, S.A.

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Madrid,

Anuncia: Por el presente se convoca judicialmente a Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima "Julujo, Sociedad Anónima" a desarrollar en Collado Villalba (28400), Paseo Río Guadarrama n.º 4, bajo C, domicilio correspondiente al despacho del notario que más abajo se especifica, y siempre y cuando medie el consentimiento del mismo, el día 17 de junio de 2009 en primera convocatoria, y hora las 17 horas, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Secretario de la Junta.

Segundo.- Nombramiento del Administrador Único de la compañía.

Tercero.- Otorgamiento de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

El cargo de Presidente será desempeñado en dicha Junta por doña María Luisa Domínguez Manso, a quién se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo.

Se autoriza a ésta a requerir la presencia del notario don Daniel Agundez Leal.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio del propio órgano, la publicidad de ésta perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social.

Madrid, 29 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090032651-1